



CURSO 2011-12

PLAZO PARA SOLICITAR CAMBIO DE ASIGNATURAS MATRICULADAS

del 24 al 28 de octubre (ambos inclusive)

en Secretaría

cumplimentando la solicitud correspondiente

MUY IMPORTANTE:

**SE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE PARA
AUTORIZARSE EL CAMBIO, NO DEBE VARIAR
EL NÚMERO DE CRÉDITOS MATRICULADOS
INICIALMENTE.**